

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/09/13	Hs. 13:37
Numero: 1175	Folios: 2
Expto. N°	
Orador:	
Recibido:	

NOTA N° 137/2013,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 18 de septiembre de 2013.

Sr. Presidente:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto esta relacionado con obras de infraestructura vial.

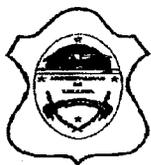
En una reunión mantenida con vecinos que circulan por el sector, se me ha manifestado la necesidad de contar con un semáforo en la esquina de la calle Gdor. Paz y calle Pontón Río Negro, ante la necesidad de ordenar el tránsito, reduciendo las posibilidades que se produzcan accidentes y permitiendo el cruce seguro de los peatones que circulan por el sector.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813”

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se estudie la factibilidad de instalar un semáforo en la intersección la calle Gdor. Paz y calle Pontón Río Negro.

ARTICULO 2º.- DE FORMA.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia